



Bruselas, 17.12.2019
COM(2019) 650 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y
SOCIAL EUROPEO, AL COMITÉ DE LAS REGIONES Y AL BANCO EUROPEO
DE INVERSIONES**

Estrategia anual de crecimiento sostenible 2020

{SWD(2019) 444 final}

«Quiero una Europa más ambiciosa en materia de justicia social y prosperidad. Esta es la promesa fundacional de la Unión».
Ursula von der Leyen, 16 de julio de 2019

INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico no es un fin en sí mismo. La economía debe estar al servicio de las personas y el planeta. La preocupación por el clima y el medio ambiente, el progreso tecnológico y el cambio demográfico van a transformar profundamente nuestras sociedades. La Unión Europea y sus Estados miembros deben responder a estos cambios estructurales con un nuevo modelo de crecimiento que respete los límites de nuestros recursos naturales y garantice la creación de empleo y una prosperidad duradera para el futuro.

La economía europea ha superado con éxito los años de gestión de la crisis financiera. Si bien actualmente se encuentra en su séptimo año de crecimiento consecutivo, a medida que se ensombrecen las perspectivas externas y geopolíticas y aumenta la incertidumbre, se va perfilando un período de crecimiento débil y baja inflación para Europa.

Para seguir siendo competitivos en el mundo de mañana y lograr la neutralidad climática de Europa es preciso hacer frente ya a los retos a largo plazo de la economía. La entrada en funciones de una nueva Comisión con un ambicioso Pacto Verde Europeo, cuya prioridad es configurar una Europa que trabaje para los ciudadanos y adaptada a la era digital, marca un comienzo nuevo para trabajar en pos de un nuevo modelo de crecimiento sostenible.

Esta agenda económica debe transformar la Unión en una economía sostenible que ayude a la UE y a sus Estados miembros a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con los que están comprometidos. Debe también impulsar y acompañar la transición digital y climática, transformando nuestra economía social de mercado para garantizar que Europa siga siendo el hogar de los sistemas de bienestar más avanzados del mundo y polo dinámico de innovación y emprendimiento competitivo.

«El Pacto Verde Europeo es nuestra nueva estrategia de crecimiento. Sitúa la sostenibilidad, en todos los sentidos del término, y el bienestar de los ciudadanos en el centro de nuestra acción. Para lograrlo, es preciso conciliar cuatro dimensiones: el medio ambiente, la productividad, la estabilidad y la equidad.

Se trata de cuatro dimensiones complementarias que constituyen el eje de nuestra estrategia de crecimiento.

En primer lugar, nuestros esfuerzos deben centrarse en liderar la transición hacia un continente respetuoso con la naturaleza y climáticamente neutro de aquí a 2050, garantizando al mismo tiempo que todos puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrezca dicha transición.

En segundo lugar, a través del desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones sostenibles, Europa puede situarse a la vanguardia del futuro crecimiento económico y convertirse en un líder mundial en un mundo cada vez más digitalizado, en particular en áreas clave para su soberanía tecnológica como la ciberseguridad, la inteligencia artificial y las redes 5G. Las tecnologías digitales son un factor clave del Pacto Verde Europeo.

En tercer lugar, la Unión debe completar su Unión Económica y Monetaria para garantizar que todos los instrumentos económicos estén preparados y disponibles en caso de producirse una perturbación económica importante. Debe reforzarse el papel internacional del euro para aumentar el peso de

Europa en el mundo y en los mercados globales y ayudar a proteger a las empresas, los consumidores y los gobiernos europeos de evoluciones externas desfavorables. Una Unión Económica y Monetaria resiliente y dinámica, firmemente anclada en las bases sólidas de la Unión Bancaria y la Unión de los Mercados de Capitales, es la mejor fórmula para favorecer la estabilidad financiera en Europa y, por lo tanto, el papel internacional del euro.

En cuarto lugar, la nueva agenda económica debe garantizar que la transición sea equitativa e inclusiva y ponga a las personas por delante de todo. Debe prestar especial atención a las regiones, las industrias y los trabajadores para los que la transición suponga un mayor esfuerzo.

En este sentido, tendrá un papel central una estrategia industrial fuertemente asentada en el Mercado Único que permita a nuestras empresas innovar y desarrollar nuevas tecnologías al tiempo que se potencia la circularidad y se crean nuevos mercados. Esto significa recentrar la política económica de Europa a largo plazo, con el objetivo de ofrecer a las generaciones más jóvenes en toda Europa un futuro sostenible y próspero. Tenemos que pasar de un enfoque incremental a un enfoque sistémico en todas las políticas, adoptando una perspectiva que implique a la Administración en su conjunto. Deberá ser un proceso integrador, desarrollado con el Parlamento Europeo, los Estados miembros, los interlocutores sociales y las partes interesadas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible estarán situados en el centro de las políticas y de la acción de la UE. A este fin, el Semestre Europeo proporciona un marco consolidado para la coordinación de las políticas económicas y de empleo necesarias para guiar a la Unión y sus Estados miembros a través de estas transformaciones, que repercuten en toda la economía. En el marco de la presente Estrategia anual de crecimiento sostenible, la Comisión subraya las prioridades de las políticas económica y de empleo para la UE. Dentro de este enfoque, será posible crear sinergias, estudiar la forma de conciliar las cuatro dimensiones de la agenda de crecimiento y presentar las soluciones correspondientes.

1. Las perspectivas económicas de Europa

Este es el séptimo año de crecimiento consecutivo de la economía europea. Se espera que la economía siga creciendo en 2020 y 2021, aunque las perspectivas de crecimiento se hayan debilitado. Los mercados laborales siguen siendo fuertes y el desempleo sigue a la baja, aunque a un ritmo más lento.¹ Las finanzas públicas siguen mejorando, nuestro sistema bancario es más sólido y los fundamentos de nuestra Unión Económica y Monetaria son más fuertes. Sin embargo, la inversión y el crecimiento potencial siguen estando por debajo de los niveles anteriores a la crisis. Se espera un ligero deterioro de los saldos presupuestarios de las administraciones públicas entre 2019 y 2021 debido a los efectos de un menor crecimiento y a unas políticas presupuestarias discrecionales algo más laxas en varios Estados miembros, incluso expansivas en algunos de ellos.

Las perspectivas económicas a corto plazo se ven ensombrecidas por un entorno económico y geopolítico mucho menos favorable y una gran incertidumbre. Las perspectivas de crecimiento mundiales son débiles. Las tensiones comerciales en el sector manufacturero y la incertidumbre geopolítica están teniendo un impacto negativo en las decisiones de inversión. Una disminución de la intensidad del comercio, junto con un bajo aumento de la productividad, podría tener un impacto prolongado en la posición de Europa en un mundo cada vez más definido por las rivalidades entre los Estados Unidos y China. Esto afecta sobre todo al sector manufacturero, que además afronta cambios estructurales. El resultado es una economía europea que parece dirigirse a un período de crecimiento

¹ La propuesta de Informe conjunto sobre el empleo de la Comisión y del Consejo, adoptada junto con la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible [COM(2019) 653], presenta una descripción detallada del mercado de trabajo y de la evolución de la política social, también a través del cuadro de indicadores sociales.

más discreto y baja inflación. En la zona del euro, se prevé que el producto interior bruto (PIB) crezca un 1,1 % en 2019 y un 1,2 % en 2020 y 2021. Para la UE en su conjunto, se espera que el PIB aumente un 1,4 % anual entre 2019 y 2021.

Las perspectivas económicas a medio plazo se ven afectadas negativamente por el envejecimiento de la población, el débil crecimiento de la productividad y el impacto cada vez mayor de la degradación del medio ambiente. El envejecimiento de la población reducirá la población activa en once Estados miembros en más de un 3% de aquí a 2024². La población activa de la UE caerá un 12 % de aquí a 2060. Ello, combinado con la tendencia al declive en el crecimiento de la productividad registrado a lo largo de varias décadas compromete el potencial de crecimiento de la economía y ejercerá presión sobre las finanzas públicas en el futuro. Además, se espera que el impacto de la degradación del medio ambiente afecte cada vez más a la actividad económica, debido a condiciones meteorológicas extremas más frecuentes, a su influencia en la salud humana y a la menor fiabilidad del acceso a los recursos materiales y a los servicios ecosistémicos.

Considerando que se empiezan a formar algunas nubes en el horizonte, Europa debe desarrollar un nuevo paradigma de crecimiento que aborde eficazmente los retos a largo plazo que transformarán su sociedad. Este nuevo paradigma constituirá asimismo un elemento clave para establecer el liderazgo político y económico de Europa a nivel mundial. También impulsará el crecimiento potencial, ayudando a Europa a mantenerse firme ante la creciente incertidumbre reinante a corto plazo.

2. Un nuevo paradigma para abordar retos clave interrelacionados

La sostenibilidad competitiva ha estado siempre en el centro de la economía social de mercado europea y debe seguir siendo su principio rector para el futuro. Avanzar hacia un modelo económico sostenible gracias al recurso a tecnologías digitales y limpias, puede hacer que Europa se coloque a la cabeza del movimiento de cambio. El liderazgo en la protección del medio ambiente y una base industrial fuerte e innovadora han de ser las caras de una misma moneda, y conferir a la UE la ventaja competitiva del pionero. Una economía estable, que permita orientar las políticas a largo plazo, y una transición equitativa para los más afectados por las transformaciones son requisitos previos del éxito y deben completar nuestro marco.

La sostenibilidad medioambiental, el aumento de la productividad, la equidad y la estabilidad macroeconómica serán las cuatro dimensiones de nuestra política económica en los próximos años. Estas dimensiones, que están estrechamente interrelacionadas y se refuerzan mutuamente, deben servir de guía de reformas estructurales, inversiones y políticas presupuestarias responsables en todos los Estados miembros.

Estas cuatro dimensiones clave serán cruciales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La integración de los ODS en el Semestre Europeo, con especial atención a los aspectos económicos y a los relacionados con el empleo, ofrece una oportunidad única para situar a las personas, a su salud y al planeta en el centro de la política económica. En el actual contexto geopolítico, hacer de los ODS el centro de la política y la acción de la Unión también proyecta un mensaje claro sobre el compromiso de Europa con la sostenibilidad.

² Informe de 2018 sobre el envejecimiento https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/economy-finance/ip079_en.pdf



Para tener éxito, tienen que equilibrarse los costes y beneficios a corto y largo plazo. Es preciso compartir los beneficios y hacer que los costes no los soporten los más vulnerables. Tanto el propio cambio climático como las políticas de acompañamiento necesarias para superar los retos que plantea tienen importantes consecuencias distributivas, especialmente a corto plazo. A la hora de diseñar políticas y formular recomendaciones para las reformas estructurales, debemos garantizar que se cuenta con el apoyo necesario para las personas más afectadas por estos cambios sociales. Por otra parte, la transición ecológica también creará nuevos puestos de trabajo y generará un mayor bienestar en forma, por ejemplo, de entornos de trabajo y de vida más saludables. También en otros ámbitos políticos habrá que llegar a compromisos a corto plazo. Por ejemplo, a la hora de trabajar por un crecimiento más inclusivo, la integración al mercado laboral de trabajadores menos cualificados puede reducir la productividad media a corto plazo. Sin embargo, ello no cambia la ventaja que supone a largo plazo la integración en el mercado laboral, que contribuye a crear una sociedad más equilibrada y próspera en el tiempo. Para maximizar las sinergias entre los diversos objetivos políticos esbozados, será necesario realizar importantes inversiones públicas y privadas en, por ejemplo, educación, nueva formación e innovación.

3. Sostenibilidad medioambiental

Hacer frente a los desafíos climáticos y medioambientales es la tarea que define a esta generación. Y seguirá siéndolo en los próximos años. La transición a la neutralidad climática requerirá una transformación profunda de la economía en una generación. Estos cambios afectan, además de a los sectores de la energía, la construcción y el transporte, a los de la industria, la agricultura y los servicios. Al mismo tiempo, estos retos constituyen una oportunidad única para

modernizar el envejecido capital social de la economía de la UE y relanzar la competitividad de manera sostenible, situando a las personas en el centro de la transición.

Con un mayor énfasis en las políticas climáticas y medioambientales, se refuerza el papel de herramienta exhaustiva del Semestre Europeo para la política económica y de empleo. Las oportunidades de crecimiento que genera un mayor énfasis en la sostenibilidad medioambiental son fundamentales para la agenda económica de Europa. El Semestre Europeo puede proporcionar una orientación específica a los Estados miembros sobre cuáles son los ámbitos en los que las reformas estructurales y la inversión hacia un modelo económico más sostenible y competitivo son más necesarios. También puede ayudar a los Estados miembros a identificar y abordar los principales compromisos que se deban alcanzar como, por ejemplo, el modo de hacer frente al impacto social del aumento de los precios de la energía a través de políticas sociales y fiscales adecuadas. Europa ha de actuar con decisión en ámbitos como la economía circular, las energías renovables, los edificios energéticamente eficientes y el transporte de bajas emisiones. La industria de la UE ya es hoy en día una de las más eficientes del mundo desde el punto de vista energético. Europa necesita capitalizar esta iniciativa y proporcionar incentivos adicionales a las empresas y los inversores, a fin de que los Estados miembros puedan alcanzar objetivos ambiciosos de lucha contra el cambio climático. El apoyo a las personas, los sectores y las regiones más afectados por la transformación, debe integrarse en las reformas. Una mayor profundización de la política de cohesión en el ámbito de la inversión ecológica y digital contribuirá a la estrategia

Europa necesita invertir cantidades récord en investigación e innovación de vanguardia, utilizando la total flexibilidad del próximo presupuesto de la UE para centrarse en los ámbitos con mayor potencial. Las inversiones deben dirigirse a los activos limpios, los más productivos a la hora de mitigar el cambio climático, y a los esfuerzos de innovación disruptiva, tanto a nivel nacional como de la UE. La consecución de los actuales objetivos en materia de clima y energía para 2030 requerirá 260 000 millones EUR de inversión anual adicional en el sistema energético durante el periodo 2021-2030. La mejora de la eficiencia energética en los sectores residencial y terciario es la que exigirá el mayor impulso a la inversión. Además, se necesitan importantes inversiones en la generación de electricidad y en la infraestructura de la red. El rápido despliegue de la infraestructura para combustibles alternativos en los próximos dos años será fundamental para que la industria del automóvil alcance los objetivos de emisiones de los nuevos vehículos.

En este contexto, son necesarios cambios en los regímenes fiscales/de ayudas para garantizar que los incentivos sean respetuosos con el clima y el medio ambiente y para aumentar la financiación necesaria para invertir. Sin embargo, la financiación pública por sí sola no será suficiente. Debemos aprovechar la inversión privada situando la financiación verde y sostenible en el centro de la cadena de inversión y del sistema financiero europeos.

A través del Plan de Inversiones para una Europa Sostenible, la Unión Europea puede desempeñar un papel catalizador de las inversiones ecológicas públicas y privadas. Este plan combinará financiación específica de apoyo a inversiones sostenibles con propuestas de mejora del marco reglamentario, movilizand o inversiones sostenibles en todos los rincones de la UE. Esto se conseguirá dedicando al clima la mayor proporción de los gastos de la UE de la historia, atrayendo financiación privada a través de garantías, creando un marco propicio y ayudando a los promotores de proyectos a estructurar proyectos ecológicos financiados. El programa InvestEU contribuirá de manera significativa a este fin. Además, el Grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) se convertirá en el banco climático europeo duplicando su objetivo climático hasta un 50 %. En el marco del próximo Mecanismo para una Transición Justa, la Comisión también está trabajando con el Grupo BEI para movilizar importantes inversiones dirigidas a las regiones que necesiten más asistencia para la transición medioambiental y climática durante el período cubierto por el próximo MFP.

El aumento de los ingresos procedentes del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) constituye una fuente adicional para financiar la acción por el clima y la modernización de la economía. En 2018, los ingresos procedentes de las subastas en el marco del RCDE ascendieron a unos 14 000 millones EUR. Se espera que los ingresos procedentes de las subastas del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE sean aún mayores en 2019 y que sigan siendo considerables en los años siguientes. Este dinero debe utilizarse para apoyar el logro de los objetivos climáticos y energéticos para 2030 e invertir en la transición a la neutralidad climática.

4. Aumento de la productividad

En un contexto de envejecimiento de la población y de restricciones de los recursos cada vez más severas, el futuro crecimiento de la renta y el empleo en Europa dependerá esencialmente de unas mayores productividad e innovación. El crecimiento de la productividad en la UE sigue estando muy por debajo del nivel de otros agentes mundiales. Los Estados miembros dejaron de converger con los Estados Unidos en la década de 1980. Esto también refleja la posición que ocupan de las empresas europeas a escala mundial. En la actualidad, de las 100 principales empresas que cotizan en bolsa, solo 23 son europeas. Hace diez años, eran 40. Al mismo tiempo, las disparidades dentro de la UE han aumentado y el 10 % de las regiones mejor clasificadas en términos de productividad son seis veces más productivas que el 10 % de las regiones peor situadas. La creación de consejos nacionales de productividad podría resultar beneficiosa para los debates nacionales sobre la manera de impulsar la productividad al proporcionar análisis independientes de alta calidad y reforzar la apropiación nacional de las reformas estructurales.

Para lograr una mayor productividad es necesaria una estrategia de investigación e innovación sistemática y con visión de futuro. La brecha de productividad entre las empresas con mejores resultados y las más rezagadas ha aumentado en la mayoría de los Estados miembros. Las reformas estructurales destinadas a fomentar la difusión de la innovación y mejorar el acceso a la financiación podrían permitir que un conjunto más amplio de empresas se beneficiase de las innovaciones, impulsando así el crecimiento de la productividad. Debe apoyarse la inversión pública y privada en tecnologías innovadoras, incluidas las tecnologías digitales avanzadas, para fomentar la creación de nuevos bienes, servicios y modelos de negocio. Necesitamos más innovadores jóvenes y flexibles con tecnologías revolucionarias, como eran los gigantes tecnológicos de esta generación hace apenas diez años.

Las tecnologías digitales, como la inteligencia artificial o la internet de las cosas, y el acceso a los datos son cruciales para una economía más productiva y verde. Están cambiando nuestra forma de comunicarnos, vivir y trabajar. La dinámica de cambio provocada por la transformación digital requiere una mayor ambición a escala nacional y de la UE en términos de aumento de la inversión, regulación favorable a la innovación, reformas efectivas y un enfoque centrado en el ser humano y basado en los valores europeos. Europa necesita una base industrial sólida, con una estrategia común y recursos compartidos en sectores clave para poder producir internamente las tecnologías que necesita para seguir a la vanguardia de la competitividad mundial. Europa también necesita seguir siendo tecnológicamente soberana, invirtiendo en tecnologías innovadoras como la cadena de bloques, la informática de alto rendimiento y la informática cuántica, algoritmos y herramientas para permitir el intercambio y la utilización de datos. Los datos y la inteligencia artificial son grandes motores de la innovación que pueden ayudarnos a encontrar soluciones para los retos sociales en ámbitos como el de la salud o la agricultura y la producción de alimentos, la seguridad o la industria.

En unos momentos de tensiones mundiales crecientes, el Mercado Único de la UE ofrece a los Estados miembros múltiples oportunidades para expandir el comercio, crear puestos de trabajo e impulsar el crecimiento. El mercado único es una importante fuente de resiliencia para la economía

de la UE. Con Europa compiten economías de dimensiones continentales, por lo que la UE necesita un auténtico mercado único de esas dimensiones. Las ventajas son evidentes: los avances tecnológicos se extienden más rápidamente en un mercado unificado. Unos mercados de productos y servicios que funcionen correctamente son un motor clave del crecimiento de la productividad, ya que permiten una asignación más eficiente de los recursos. No obstante, el progreso en la integración del mercado es desigual y esta requiere un nuevo impulso, especialmente en el caso del mercado único digital, las redes europeas y la Unión de los Mercados de Capitales.

En el núcleo del mercado único, la normalización desempeña un papel clave para impulsar la agenda de desarrollo sostenible de la UE. Las normas son esenciales para orientar la actividad empresarial hacia Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que actúan como puentes entre las disposiciones jurídicas y las prácticas técnicas reales. Las normas también contribuyen a la competitividad al reducir los costes de producción y aumentar el tamaño del mercado. Por estas razones, la normalización puede ayudar a desarrollar productos y procesos de producción innovadores que, sobre la base de avances tecnológicos recientes, contribuyan a la eficiencia energética, el aumento del reciclado y la producción sostenible. Los ejemplos más claros del papel de la normalización en la promoción del programa de desarrollo sostenible son el «diseño ecológico» y el marco de acción sobre el etiquetado energético³. Por último, las normas también contribuyen a una competencia leal a nivel mundial.

Cuadro 1: Contribución del mercado único e informe de rendimiento del mercado único⁴

El Mercado Único es un activo importante de la Unión. En los últimos 25 años se ha registrado un proceso de integración sin precedentes que ha dado lugar a unas relaciones económicas y sociales más estrechas entre los ciudadanos y las empresas de todos los Estados miembros. El Mercado Único tiene potencial para rendir más beneficios a los ciudadanos y las empresas.

El Mercado Único debe completarse en aquellos ámbitos en los que los resultados de los esfuerzos realizados siguen estando por debajo de las expectativas, y debe actualizarse continuamente para hacer frente a los nuevos retos. Esto también es cierto en el caso de los actos jurídicos adoptados recientemente que afectan a la vertiente **digital** de la economía. La crisis financiera ha puesto de relieve la importancia de la estabilidad y la integración de los mercados de capitales y financieros, donde la fragmentación sigue siendo un obstáculo para el crecimiento de las empresas y la inversión. La **energía** se ha convertido en un elemento clave de la integración de la Unión, pero los mercados de la energía siguen estando muy fragmentados a nivel nacional. Los objetivos medioambientales, climáticos y de infraestructura son también esenciales para garantizar que el Mercado Único funcione en consonancia con las expectativas sociales. El Mercado Único se está transformando profundamente para que las empresas y los ciudadanos de la UE puedan aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, como la digitalización.

El Mercado Único es fundamental para el Semestre Europeo y viceversa. Muchas de las barreras estructurales que impiden la plena realización de los beneficios del Mercado Único se deben en realidad a normativas o prácticas administrativas a nivel nacional, regional o local, lo que empeora el entorno empresarial y disuade a las empresas de operar de manera transfronteriza. La falta de capacidad administrativa o de personal profesional cualificado perjudica el buen funcionamiento de los mercados de contratación pública en algunos Estados miembros.

³ Desde 2009, el diseño ecológico ha permitido importantes ahorros energéticos y ha evitado las emisiones de CO2 correspondientes, así como, cada vez más, un ahorro significativo gracias a la eficiencia en el uso de materiales.

⁴Informe sobre el funcionamiento del mercado único SWD (2019) 443

Estas conclusiones se reflejan en el **Informe sobre el rendimiento del Mercado Único**, que es una novedad en el ciclo del Semestre Europeo de 2020, y que se publica junto con la presente Estrategia anual de crecimiento sostenible.

El objetivo del informe es **evaluar el funcionamiento de la economía real en el Mercado Único**. Mientras que en el pasado los esfuerzos de seguimiento se centraron principalmente en el entorno jurídico del Mercado Único para garantizar su correcta aplicación, el Informe se centra principalmente **en los resultados y logros del Mercado Único**.

En primer lugar, el Informe tiene en cuenta los **obstáculos que impiden a los ciudadanos y a las empresas disfrutar de los beneficios del Mercado Único**. En segundo lugar, evalúa los **logros del Mercado Único**: más opciones para los consumidores y las empresas, precios más bajos y niveles elevados de seguridad de los consumidores y de protección del medio ambiente. Por último, examina toda una serie de actividades necesarias para un buen rendimiento del Mercado Único, **incluidos su comportamiento medioambiental y digitalización**. En este contexto, el Informe sobre el rendimiento del Mercado Único pretende destacar la importancia de las reformas estructurales a nivel de los Estados miembros para lograr un buen funcionamiento del Mercado Único.

Una mayor atención a las cuestiones relacionadas con el Mercado Único servirá también para apoyar la integración. Los beneficios de las reformas estructurales llevadas a cabo en un mercado estrechamente integrado no solo favorecerán a los consumidores nacionales del país en el que se lleven a cabo tales reformas, sino que su onda expansiva llegará a los consumidores de otros Estados miembros.

El sector financiero de Europa debe prestar un mejor apoyo a la innovación y a las inversiones en la economía. Europa necesita seguir desarrollando sus mercados financieros para que todas las empresas viables puedan obtener financiación para invertir en la creación de empleo y en el crecimiento, incluidas las empresas innovadoras del futuro. La adopción de nuevas medidas encaminadas a completar la Unión de los Mercados de Capitales garantizará que las empresas tengan acceso a la financiación que necesitan para crecer, innovar y expandirse. Las empresas, y en particular las pymes, deben beneficiarse plenamente de la integración en las cadenas de valor transfronterizas y de la agrupación sin fisuras de industria y servicios que caracterizan la era digital. El presupuesto de la UE también contribuirá a ello desbloqueando la inversión privada en estos sectores.

La mejora de la productividad y de la innovación no puede lograrse sin una inversión de gran alcance en la educación y el desarrollo de capacidades. Es fundamental apoyar a los trabajadores adultos, en particular a los 60 millones de adultos poco cualificados, para que desarrollen conjuntos de capacidades más diversificados y de más alto nivel. Del mismo modo, se necesitan reformas en la educación y formación iniciales para invertir la tendencia al aumento de la proporción de alumnos con un rendimiento insuficiente (en la actualidad superior al 20 % en lectura, matemáticas y ciencias). Es preciso abordar la cuestión de la falta de capacidades digitales. Las estrategias globales en materia de capacidades deben centrarse en las necesidades individuales para actualizar y reciclar las capacidades, una responsabilidad compartida entre particulares, empresas y gobiernos, teniendo en cuenta las necesidades de los más vulnerables.

El crecimiento y la productividad han de apoyarse en mercados competitivos y eficientes y contar con el apoyo de reformas estructurales que eliminen los cuellos de botella en el entorno empresarial. Una buena gobernanza, unas instituciones eficaces, unos sistemas judiciales independientes y eficientes, unas administraciones públicas de calidad, unos marcos sólidos de lucha contra la corrupción, una gestión eficiente de la contratación pública, unos marcos de insolvencia efectivos y unos sistemas fiscales eficaces son factores importantes que determinan el entorno empresarial de un Estado miembro. Todos estos aspectos, incluidos los relacionados con el Estado de

Derecho, pueden repercutir en las decisiones de inversión y son por tanto importantes para aumentar la productividad y la competitividad. Esto es aún más cierto en un entorno globalizado y digitalizado en el que el capital es muy móvil. La información sobre el funcionamiento institucional y administrativo de los Estados miembros, recabada a través de otros procesos de gobernanza existentes, se incorporará al Semestre Europeo y contribuirá a realizar la evaluación macroeconómica.

5. Equidad

Para reforzar su rendimiento económico y social, la UE debe cumplir plenamente los principios del pilar europeo de derechos sociales. Aunque la recuperación económica ha contribuido a mejorar el empleo y los resultados sociales en toda Europa, es necesario actuar para garantizar el disfrute de los derechos sociales y contrarrestar los riesgos que suponen las crecientes diferencias sociales.

Todos los trabajadores europeos merecen unas condiciones de trabajo justas. La pobreza en situación de empleo sigue estando por encima de los niveles anteriores a la crisis en la mayoría de los países de la UE, con casi 1 de cada 10 trabajadores en Europa en riesgo de pobreza. Si bien disminuye, el trabajo a tiempo parcial involuntario sigue siendo elevado en varios Estados miembros, y la extensión de modalidades atípicas de trabajo contribuye a la segmentación del mercado laboral. Desde este punto de vista, garantizar que cada trabajador gane un salario justo, promover las transiciones hacia los contratos indefinidos a tiempo completo e invertir en las personas y sus capacidades, son objetivos políticos importantes. Debe fomentarse una mayor participación de los interlocutores sociales, y prestar un mayor apoyo al desarrollo de sus capacidades, en los países en los que el diálogo social es débil. Para garantizar que los trabajadores sigan recibiendo apoyo incluso en caso de fuerte perturbación económica, un Régimen Europeo de Reaseguro de Prestaciones por Desempleo - SURE podría complementar la acción nacional. Además, la UE debe intensificar los esfuerzos para luchar contra todas las formas de empleo irregular que contribuyen al dumping social y a la explotación de los trabajadores.

Las mujeres siguen estando en desventaja en el mercado de trabajo. A pesar de que, en general, los resultados educativos son mejores en el caso de las mujeres, la diferencia con respecto a la tasa de empleo y la remuneración masculinas se ha mantenido prácticamente estable en los últimos años. Colmar estas lagunas tendría un impacto positivo en la economía y la sociedad. Promover políticas eficaces de conciliación de la vida familiar y la vida profesional, garantizar el acceso a guarderías de calidad y luchar contra los desincentivos fiscales y de prestaciones sociales del trabajo es crucial para aumentar las tasas de empleo de las mujeres y contribuir a la lucha contra la pobreza infantil.

Promover la equidad requiere invertir en capacidades y en sistemas de protección social adecuados y sostenibles y luchar contra la exclusión. Mejorar la inclusividad y la calidad de los sistemas de educación y formación es fundamental para fomentar la inclusión de todas las personas en las sociedades del futuro. Es preciso reducir el abandono escolar y ha de aumentarse la calidad y el atractivo de la educación y la formación profesionales. Sin embargo, la inversión en capacidades dista mucho de ser suficiente. Los sistemas de protección social deben adaptarse para proteger a todas las personas necesitadas, independientemente de su situación laboral. Europa también tiene que abordar de manera más eficiente las desigualdades que afectan a los grupos en riesgo de exclusión, incluidas las personas con discapacidad, la población romaní y los migrantes, para garantizar que puedan sacar pleno partido a su potencial y contribuir a la economía, los sistemas de protección social y la sociedad. El envejecimiento de la población hace cada vez más importante invertir en asistencia sanitaria y cuidados de larga duración, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad del sistema de protección social con el fin de asegurar la justicia intergeneracional.

Cada vez son más los problemas que pesan sobre la cohesión entre Estados miembros y en el interior de los mismos. A raíz de la crisis económica y financiera, las desigualdades en la renta y en

el acceso a los servicios básicos han aumentado en los Estados miembros. Las disparidades regionales en Europa siguen siendo un problema que afecta negativamente al crecimiento. Si bien las regiones más pobres se han vuelto más prósperas desde 2010, la brecha económica que las separa de las regiones más ricas ha crecido, también como resultado de un descenso de la inversión. En algunos casos, el cambio tecnológico y la transición energética podrían ensanchar esta brecha a menos que se adopten medidas adecuadas para impulsar la competitividad regional.

La UE debe seguir siendo motor de la cohesión. Para hacer frente a las disparidades regionales y sociales, es necesario crear oportunidades para quienes no se beneficien directamente de las aperturas del mercado y del cambio tecnológico. Esto incluye la mejora de las capacidades a través de una mejor educación y formación y la garantía de una convergencia regional adecuada en cuestiones como el acceso a la asistencia sanitaria y a una educación de calidad. Los Estados miembros deben proseguir sus reformas a tal efecto, sacando el máximo partido a los instrumentos del presupuesto de la UE. La conectividad de las regiones y la accesibilidad a la movilidad son cruciales tanto para la cohesión como para la productividad y deben fomentarse a través de las inversiones adecuadas.

No todos los Estados miembros, regiones y ciudades parten del mismo punto a la hora de diseñar y aplicar políticas climáticas y medioambientales. Esta es la razón por la que las políticas en materia de cambio climático deben seguir estando enmarcadas en un enfoque coherente para evitar que se socave la convergencia. Si bien la transición hacia un modelo económico más sostenible puede impulsar el crecimiento y el empleo en toda la UE a medio plazo, se requieren medidas políticas para mitigar las repercusiones negativas en determinados sectores y regiones a corto plazo. Algunos sectores tendrán que transformarse, mientras que otros muchos tendrán que adoptar las medidas necesarias para preservar su competitividad. Es probable que el impacto de estos cambios no se deje sentir del mismo modo en toda Europa. Un nuevo Mecanismo para la Transición Justa proporcionará apoyo específico a los ciudadanos y regiones más afectados y velará por que nadie quede rezagado. Hará especial hincapié en la reconversión de las regiones más afectadas por la progresiva sustitución de los combustibles fósiles.

La evasión fiscal, la elusión fiscal y una carrera de mínimos en materia de impuestos socavan la capacidad de los países para establecer políticas fiscales que satisfagan las necesidades de sus economías y ciudadanos. Los sistemas fiscales y de prestaciones nacionales deben optimizarse para reforzar el incentivo de participar en el mercado de trabajo, aumentar la equidad y la transparencia y garantizar la sostenibilidad financiera y la adecuación de los sistemas de protección social en un mundo laboral cambiante. Los sistemas fiscales también deben garantizar ingresos suficientes para la inversión, la educación, la asistencia sanitaria y el bienestar públicos, garantizar un reparto equitativo de la carga y evitar distorsiones de la competencia entre empresas. La lucha contra las prácticas de planificación fiscal abusivas y la fiscalidad equitativa de las empresas globalizadas son esenciales a este respecto. Los sistemas del impuesto de sociedades de la UE necesitan una reforma urgente. No están preparados para las realidades de la moderna economía mundial y no tienen en cuenta los nuevos modelos empresariales del mundo digital. Cuando se generen beneficios, los impuestos y gravámenes también deben contribuir a nuestros sistemas de seguridad social, nuestros sistemas educativos y de salud y nuestra infraestructura.

6. Estabilidad macroeconómica

La Unión Europea debe seguir incrementando la estabilidad de su economía abordando las fragilidades pendientes a nivel nacional y de la UE. Se trata de una condición previa para garantizar la resiliencia frente a futuras perturbaciones y facilitar la transformación. Esto requiere unas políticas económicas, fiscales y financieras responsables a nivel nacional a corto plazo y una planificación

política adecuada a largo plazo. También significa que deben adoptarse medidas a nivel de la UE para completar las reformas clave para reforzar la zona del euro.

Es necesaria la coordinación de las políticas presupuestarias nacionales, respetando plenamente el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, para apoyar el correcto funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria. Son necesarias políticas presupuestarias responsables y con capacidad de respuesta, que permitan unas finanzas públicas saneadas y sostenibles para garantizar que la política presupuestaria pueda cumplir todas sus funciones. Se espera que la orientación presupuestaria de la zona del euro sea globalmente neutra o ligeramente expansionista en 2020 y 2021. Al mismo tiempo, las políticas presupuestarias nacionales siguen estando insuficientemente diferenciadas a la luz del margen de maniobra presupuestario disponible en los Estados miembros. La aplicación de unas políticas fiscales prudentes por los Estados miembros con altos niveles de deuda pública haría seguir a la deuda una trayectoria decreciente, reduciría la vulnerabilidad frente a las perturbaciones y permitiría el funcionamiento de los estabilizadores automáticos en caso de recesión económica. Por otra parte, un mayor impulso a la inversión y a otros gastos productivos en los Estados miembros con una situación presupuestaria favorable respaldaría el crecimiento a corto y medio plazo, al tiempo que contribuiría a reequilibrar la economía de la zona del euro. En caso de perspectiva de empeoramiento, una respuesta eficaz requeriría una orientación presupuestaria expansionista a nivel agregado, al tiempo que se persiguen políticas que respeten plenamente el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de cada país y evitando al mismo tiempo la prociclicidad en la medida de lo posible.

Para garantizar la estabilidad, deben abordarse las posibles fuentes de desequilibrios internos y externos, protegiendo al mismo tiempo las inversiones dirigidas a garantizar la sostenibilidad y la productividad futuras. Los desequilibrios internos y externos deben mantenerse bajo control mediante el seguimiento y las reformas estructurales adecuados. Dado el entorno de bajos tipos de interés, los Estados miembros con necesidades de desapalancamiento deben proceder rápidamente a reducir su deuda sin poner en peligro la inversión. Los elevados niveles actuales de deuda pública son fuente de vulnerabilidad en algunos Estados miembros y un obstáculo cuando es necesario que emprendan una política de estabilización macroeconómica. La reducción de la deuda también será necesaria para proporcionar a los Estados miembros un margen de maniobra presupuestario para abordar los retos futuros y liberar fondos para la inversión. Esto es especialmente cierto si se tienen en cuenta los limitados balances de los bancos y el endeudamiento del sector privado. Corregir los grandes desequilibrios en términos de stock externos y reducir la deuda de las empresas y los hogares es importante para reducir las vulnerabilidades.

La mejora de la calidad de las finanzas públicas es importante para impulsar el crecimiento potencial y apoyar la transformación económica relacionada con los desafíos climáticos y digitales. Deben realizarse esfuerzos tanto por el lado de los ingresos como de los gastos mediante revisiones periódicas de estos últimos, dando prioridad al gasto que fomenta el crecimiento a largo plazo y haciendo uso de instrumentos presupuestarios ecológicos. Deben llevarse a cabo regularmente revisiones del gasto y debe otorgarse prioridad al gasto que fomente el crecimiento a largo plazo, en particular en el ámbito de la educación, el empleo y la inversión. Por el lado de los ingresos, los impuestos deben apoyar la transición hacia una economía ecológica, ser más justos y desplazarse a fuentes menos perjudiciales para el crecimiento.

Es preciso seguir reforzando el sector financiero mediante la realización de la Unión Bancaria y de la Unión de los Mercados de Capitales. Esto debe lograrse, entre otras cosas, creando un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos, reduciendo los préstamos dudosos, abordando el vínculo entre los bancos y la deuda soberana, mejorando la legislación en materia de insolvencia bancaria y adoptando medidas para seguir mejorando la integración financiera. De forma simultánea, el aumento de los

costes laborales unitarios o el gran incremento del precio de la vivienda en una serie de países deben ser objeto de un estrecho seguimiento, al tiempo que es necesario adaptar los marcos macroprudenciales y adoptar las medidas adecuadas cuando sea necesario para evitar la acumulación de nuevos desequilibrios. Es necesario seguir trabajando en la Unión de los Mercados de Capitales para diversificar las fuentes de financiación de las empresas y las oportunidades de inversión para los ahorradores, incrementando así el reparto de los riesgos privados en la zona del euro. El sistema financiero también debe ser más resiliente a las amenazas cibernéticas y climáticas.

Europa necesita inversiones bien orientadas para apoyar el paso a una economía climáticamente neutra y plenamente digital. La flexibilidad que permite el Pacto de Estabilidad y Crecimiento debe utilizarse plenamente para realizar la inversión necesaria, salvaguardando al mismo tiempo la sostenibilidad presupuestaria. Esto nos ayudará a lograr una orientación presupuestaria más favorable al crecimiento en la zona del euro, salvaguardando al mismo tiempo la responsabilidad presupuestaria. La rápida adopción del nuevo marco financiero plurianual es también fundamental para garantizar la pronta disponibilidad de inversiones adicionales en apoyo de la transformación digital y climática (véase el recuadro 2).

Todo lo anterior será esencial para reforzar el papel internacional del euro, un factor clave para aumentar el peso de Europa en los mercados globales. Ayudará a las empresas, los consumidores y los gobiernos europeos a resistir una evolución externa desfavorable y a reafirmar el papel de la economía de la zona del euro en la escena mundial. La urgencia de actuar ha pasado a ser aún mayor en el contexto actual, en el que las rivalidades y las amenazas mundiales al sistema multilateral están dando lugar a nuevos conflictos económicos comerciales y monetarios, que corren el riesgo de socavar muchos de los beneficios de la globalización.

Recuadro 2: Contribución del presupuesto de la UE: necesidad de adoptar rápidamente el nuevo marco financiero plurianual

El presupuesto de la Unión Europea es capital para que se materialicen nuestras ambiciones políticas.

Basándose en mecanismos nuevos y existentes, el **Plan de Inversiones para una Europa Sostenible** proporcionará las inversiones necesarias para cumplir el Pacto Verde Europeo. El **Mecanismo para una Transición Justa** se ocupará de las regiones más afectadas y velará porque nadie se quede atrás.

Se espera que el programa InvestEU movilice más de 650 000 millones EUR en inversiones adicionales de aquí a 2027 mediante la utilización de una garantía de la UE. Es un instrumento clave para atraer recursos financieros privados dirigidos a promover los objetivos de la UE.

Los fondos de la política de cohesión (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo Plus y Fondo de Cohesión) desempeñan un papel fundamental a la hora de apoyar la cohesión social y territorial en nuestras regiones y zonas rurales con el fin de adaptarlas a las transformaciones digitales y ecológicas de nuestro mundo. La propuesta de la Comisión para el próximo marco financiero plurianual fijó la dotación global para la política de cohesión para el período 2021-2027 en 374 000 millones EUR a precios corrientes.

El Programa de Apoyo a las Reformas ampliará las herramientas disponibles a nivel de la UE para ayudar a aplicar las reformas estructurales en todos los Estados miembros de la UE proporcionando tanto apoyo técnico como financiero. En ese sentido, se espera que el instrumento presupuestario de convergencia y competitividad preste apoyo a las reformas y la inversión en los Estados miembros de la zona del euro.

El presupuesto de la UE invertirá cantidades récord en investigación e innovación de vanguardia, utilizando la total flexibilidad del próximo presupuesto de la UE para centrarse en los ámbitos con

mayor potencial. Horizonte Europa facilitará 98 000 millones EUR para inversiones en innovación en la UE.

El presupuesto de la UE actuará como catalizador para impulsar la inversión pública y privada sostenible y canalizar el apoyo de la UE a la transición hacia una energía limpia donde más se necesite. Ya en el marco del actual presupuesto a largo plazo para el periodo 2014-2020, el presupuesto de la UE ha aumentado el peso del clima y el medio ambiente en sus programas de gasto. La mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo se han integrado en todos los principales ámbitos de gasto de la UE. En su propuesta de presupuesto de la UE de más de 1 billón EUR para el período 2021-2027 ⁽⁵⁾, la Comisión Europea ha incrementado su ambición de gastar al menos el 25 % del gasto en actividades relacionadas con el clima; lo que representa 320 000 millones EUR. En el marco de la futura política agrícola común (PAC), una nueva arquitectura ecológica contribuirá en mayor medida a cuidar el medio ambiente y el clima, y se espera que las acciones en el marco de la PAC contribuyan con el 40 % de la dotación financiera global de la PAC a los objetivos climáticos.

7. Recentrar el Semestre Europeo

La nueva estrategia de crecimiento, centrada en la sostenibilidad competitiva, nos ayudará a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los retos económicos, sociales y medioambientales afectan a la economía en su conjunto. Para tener éxito, será necesario realizar esfuerzos considerables en todos los ámbitos políticos, tanto a nivel de la UE como nacional. Un factor clave del éxito es la capacidad de las autoridades públicas de impulsar políticas económicas, sociales y fiscales orientadas a la consecución de los ODS. La contribución de los distintos niveles de gobernanza de la UE a la consecución de los ODS es compleja debido al reparto de competencias entre los Estados miembros y las instituciones de la UE. Aunque los retos transformadores son compartidos, el punto de partida difiere: algunos Estados miembros están más expuestos a riesgos económicos, sociales y medioambientales o han de avanzar más que otros para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, son necesarias políticas diferenciadas, aunque estrechamente coordinadas, en los Estados miembros. A lo largo de la última década, el Semestre Europeo se ha convertido en instrumento clave para la coordinación de las políticas económicas y de empleo nacionales. Como tal, puede ayudar a impulsar estas políticas hacia la consecución de los ODS, supervisando los avances y garantizando una coordinación más estrecha de los esfuerzos nacionales en el ámbito de las políticas económicas y de empleo, manteniendo su enfoque en cuestiones que tengan implicaciones para el conjunto de la economía.

La reorientación del Semestre Europeo ya ha comenzado a través del discurso económico más amplio recogido en la presente Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible. Continuará con los informes por país de 2020, que son el análisis de la Comisión sobre la situación social y económica de los Estados miembros. Como primer paso, los informes de 2020 contarán con un análisis y un seguimiento reforzados de los ODS. Incluirán una nueva sección dedicada a la sostenibilidad medioambiental que vendrá a completar el análisis que se hace de los retos económicos y sociales. El objetivo es apoyar las acciones de los Estados miembros detectando las sinergias y los compromisos necesarios entre las políticas ambientales, sociales y económicas a nivel nacional. El análisis de los informes también apoyará el uso de los fondos de la UE para realizar inversiones sostenibles en la Unión Europea. Además de esta nueva sección, cada informe por país incluirá un nuevo anexo en el que se establecerán los progresos en la consecución de los ODS de cada Estado miembro. Este nuevo anexo supervisará los avances de cada país basándose en el conjunto de indicadores de los ODS de la

⁵ Propuesta de la Comisión de Reglamento del Consejo por el que se establece el marco financiero plurianual para el periodo 2021-2027, COM/2018/322

UE establecido por Eurostat. Además, la Comisión ha invitado a los Estados miembros a hacer balance de los progresos realizados en relación con el logro de los ODS en sus programas nacionales de reforma, como complemento cualitativo de la supervisión basada en indicadores por parte de la Comisión en el marco del Semestre, que reflejará los aspectos relacionados con el conjunto de la economía de las políticas conexas. No se trata de crear una carga administrativa adicional para las administraciones nacionales, sino de aprovechar los instrumentos de supervisión existentes, como, por ejemplo, las revisiones nacionales voluntarias anuales previstas a nivel de las Naciones Unidas, con el fin de proporcionar una orientación y una coordinación más útiles a nivel de la UE. Sobre la base de los informes por país, las propuestas de la Comisión para las recomendaciones específicas por país de 2020, que se adoptarán en mayo, pondrán de relieve la contribución de las reformas nacionales al logro de ODS específicos cuando ayuden a garantizar la coordinación de las políticas económicas y de empleo en relación con los retos económicos que son motivo de preocupación compartida.

Con el desarrollo de este nuevo enfoque en este ciclo del Semestre y en los próximos años, el Semestre Europeo apoyará directamente a la Unión Europea y a sus Estados miembros en la consecución de los ODS en todas sus políticas económicas y de empleo y garantizará que la economía funcione para todos y que el crecimiento sea sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible Goals



Fuente: Naciones Unidas.

CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

Para que esta estrategia de crecimiento sostenible funcione es preciso un esfuerzo conjunto. Exigirá la acción combinada y el compromiso de todos los actores europeos. Se invita al Consejo Europeo a refrendar esta estrategia. Los Estados miembros deben tener en cuenta las prioridades que la Comisión ha identificado en sus políticas y estrategias nacionales, tal como se establece en sus programas de estabilidad o de convergencia y en sus programas nacionales de reforma. Sobre esta base, la Comisión propondrá recomendaciones específicas por país, que los Estados miembros adoptarán finalmente en el Consejo. Por lo tanto, los Estados miembros son los responsables en última instancia del contenido y la aplicación de estas recomendaciones.

Los Estados miembros deben hacer pleno uso de los instrumentos políticos y de financiación de la UE disponibles. La Comisión está dispuesta a apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos de reforma facilitando apoyo técnico, en particular a través del Programa de Apoyo a las Reformas propuesto, accesible a todos los Estados miembros. Asimismo, en el caso de los Estados miembros de la zona del euro, se espera que el instrumento presupuestario de convergencia y competitividad proporcione incentivos adaptados y apoyo a las

reformas y la inversión. Por último, los fondos de la política de cohesión desempeñan un papel fundamental en el apoyo a la cohesión social y territorial.

Gobernanza económica y responsabilidad democrática deben ir de la mano. El Parlamento Europeo debería tener más que decir por lo que se refiere a la gobernanza económica de la UE. A tal fin, la Comisión entablará un diálogo con el Parlamento Europeo sobre la manera de avanzar en este ámbito. Como primer paso, los miembros de la Comisión responsables de asuntos económicos comparecerán ante el Parlamento Europeo antes de cada etapa clave del ciclo del Semestre Europeo. Esta mayor responsabilidad democrática del Semestre Europeo también debería contribuir a reforzar la apropiación y, por tanto, la aplicación de las reformas. De manera más general, la Comisión proseguirá el diálogo con los Estados miembros, a los que invita a que impliquen a los parlamentos nacionales, los interlocutores sociales y todas las demás partes interesadas pertinentes.